

ANÁLISIS MENSUAL DE INFLACIÓN

[www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

ENERO 2010



## Contenido

1. Evolución de la inflación mensual, anual y acumulada: estructura e incidencia .....	3
2. Inflación por división de productos.....	12
3. Bienes transables y no transables.....	18
4. Índice de Precios al Consumidor (IPC) y las canastas analíticas.....	20
5. Índice de Precios al Productor (IPP).....	23

## Índice de Tablas

Tabla 2. 1 Artículos de mayor incidencia en la inflación.....	16
Tabla 2. 2 Artículos que contribuyen a la reducción de la inflación .....	17

## Índice de Gráficos

Gráfico 1.1 Comparación de la inflación mensual desde septiembre 2007 hasta enero 2010 .....	4
Gráfico1.2 Inflación anual y acumulada de los últimos seis años.....	5
Gráfico	2.1
Incidencia en la inflación mensual de las divisiones de artículos .....	13
Gráfico 3.1 Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables.....	19
Gráfico 4.1 Evolución del Índice de Precios al Consumidor.....	20
Gráfico 4.2 Índice de Precios al Consumidor por región y ciudad .....	21
Gráfico 4.3 Evolución de la restricción en el consumo de la canasta básica familiar .....	22
Gráfico 4.4 Evolución de la restricción en el consumo de la canasta vital ..	22

Responsable:

Ricardo Estupiñán

Subdirección General

[ricardo\\_estupinan@inec.gov.ec](mailto:ricardo_estupinan@inec.gov.ec)

[inec@inec.gov.ec](mailto:inec@inec.gov.ec)

## Resumen Ejecutivo

La inflación mensual en Enero mostró una variación de 0,83%, este valor es superior al registrado en el mismo mes de 2009 (0,71%). En enero la inflación acumulada es la misma que la mensual, debido que inicia el año, y la inflación acumulada muestra la variación del IPC del mes actual (enero), en relación con diciembre del año anterior. La inflación anual es 4,44%.

La división de Alimentos y bebidas no alcohólicas fue el rubro de mayor contribución para que la inflación aumente, debido al fuerte invierno por el que atraviesa el país, lo que ha imposibilitado que los productos agrícolas lleguen con normalidad a los mercados.

La inflación de los bienes transables se ubicó en 1,17%, siendo esta superior a la inflación general y de los bienes no transables (0,35%).

En cuanto a las divisiones del IPC, se evidencia que bebidas alcohólicas y estupefacientes es la de mayor índice (158,02), seguida de la división de alimentos y bebidas no alcohólicas (143,45), estas dos divisiones evidencian un aumento en el último mes; mientras tanto la de comunicaciones es la de menor índice con (95,92). La región Costa presenta un índice inferior al de la Sierra y al índice general. Entre las ciudades que superan el índice nacional se citan: Manta, Loja, Esmeraldas, Machala y Ambato. Mientras que las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil presentan un índice inferior al nacional.

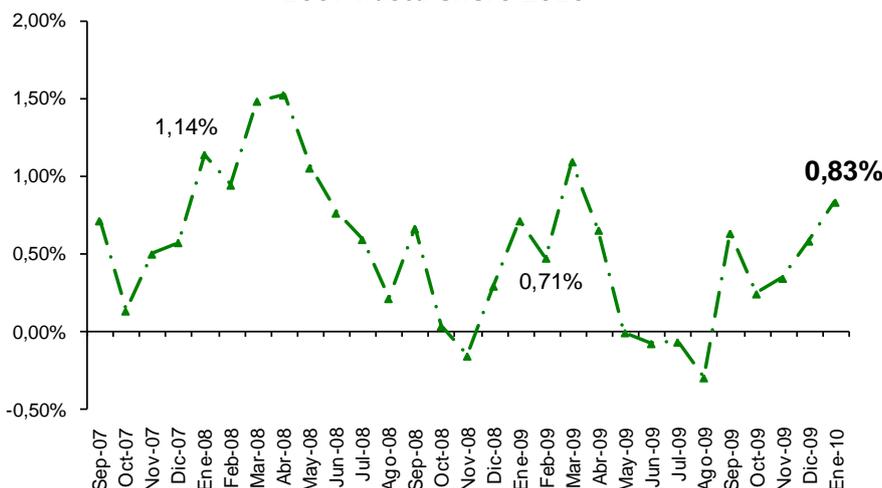
El valor de la canasta familiar básica se ubicó 534,33 dólares, y con un ingreso familiar de 448,00 dólares, se evidencia una restricción de 86,33 dólares, es decir, 83,84% de la canasta se cubre con el ingreso familiar. Cabe destacar que el Gobierno Central decretó el aumento del salario mínimo desde enero del presente año.

El Índice de Precios del Productor se ubicó en 1.473,80, mostrando una variación negativa de -0,13%, a su vez la inflación anual al productor es de 1,58%. Mientras tanto el índice de intermediación es 103,44, lo cual representa una variación de -1,07%.

## 1. Evolución de la inflación mensual, anual y acumulada: estructura e incidencia

La variación mensual del IPC en enero de 2010 registró un valor de 0,83%, esta variación es mayor a la mostrada en diciembre (0,58%) y a la presentada en enero de 2009, en el cual se registró una inflación mensual de 0,71%. (Gráfico 1.1).

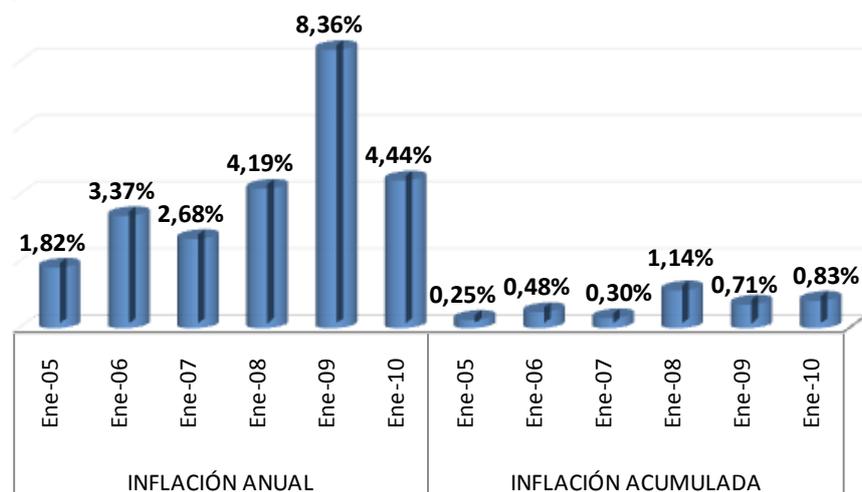
**Gráfico 1.1 Comparación de la inflación mensual desde septiembre 2007 hasta enero 2010**



La inflación anual en enero de 2010 fue de 4,44%, la cual es superior a la presentada en diciembre (4,31%), e inferior a la registrada en enero de 2009 (8,36%). En cuanto a la inflación acumulada es igual a la inflación mensual, pues, por concepto, esta muestra la variación del IPC del mes actual (enero), en relación con diciembre del año anterior.

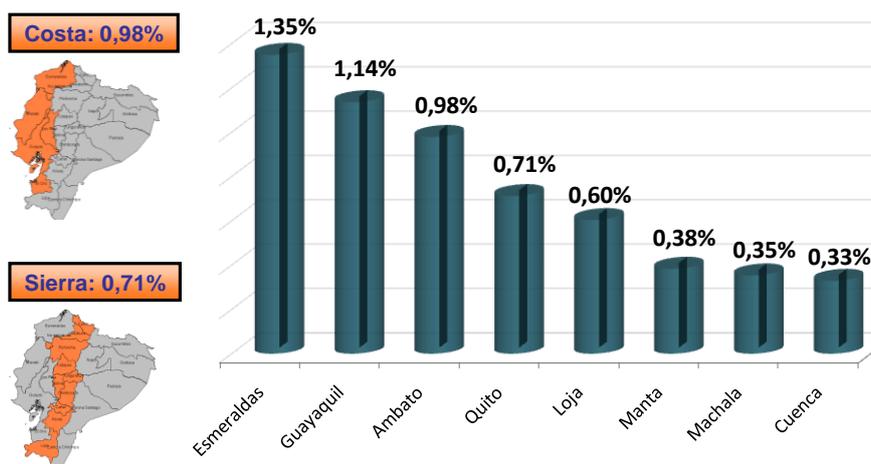
Al comparar la inflación anual de los últimos años para enero se evidencia una importante reducción con respecto a la tasa anual presentada en el 2009, sin embargo continúa superando a los registros anteriores a dicho año. Situación similar ocurre con la inflación acumulada, en el gráfico 1.2 se ilustra ambas variaciones.

**Gráfico 1.2 Inflación anual y acumulada de los últimos seis años**



Al analizar la estructura de la variación de precios por regiones, las ciudades de la Costa presentan valores elevados como consecuencia del fuerte temporal invernal que atraviesa el país y especialmente las ciudades de la costa. (Gráfico 1.3).

**Gráfico 1.3 Estructura de la inflación mensual por ciudades y regiones**



Las ciudades que presentaron una variación superior al promedio mensual nacional son: Esmeraldas (1,35%), Guayaquil (1,14%) y Ambato (0,98%). A su vez Quito (0,71%), Loja (0,60%), Manta (0,38%), Machala (0,35%) y Cuenca (0,33%) poseen variaciones menores que el nivel nacional.

Con relación a la inflación en **ESMERALDAS (1,35%)**, se debe al crecimiento de los precios en algunos de los componentes, tales como:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,30%)**, el incremento en este componente se debe al aumento de precios en: frutas tropicales por la sequía y término de cosecha para algunos artículos estacionales, entre los que se destacan los siguientes: limón, mandarina, naranja, naranjilla, guineo papaya, piña, plátano maduro, plátano verde, sandía, aguacate y tomate de árbol. Mientras que el aumento de precios en los artículos de huerta fresca, se debe al desabastecimiento en los mercados de algunos artículos por efecto de la sequía en la región interandina y a que los comerciantes no laboraron con normalidad por las festividades de fin de año. Entre los que se destacan se pueden señalar a los siguientes: col, coliflor, lechuga, ajo, cebolla blanca, pimiento, tomate riñón, arveja tierna, choclos, papa chola, remolacha, yuca y zanahoria amarilla.
- **Prendas de vestir y calzado (0,89%)**, el aumento en este componente se debe al crecimiento de los precios de algunos artículos, de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica, por el alto costo de los materiales (tela, hilos, sierras, botones, etc.) entre los principales se puede señalar a los siguientes: terno de hombre, blusa (mujer), camisa de dormir para mujer, medias nylon, blusa (niño), camisa (niño), terno para niña, calzonaria panty (niña), calzoncillo (niño), camiseta niño, ternito para bebé, zapatos deportivos (hombre) y sandalias (mujer).

- **Bienes y servicios diversos (0,86%)**, por aumentos de precios desde fábrica debido a los altos costos de fabricación, entre los que se encuentran los siguientes: máquina manual de afeitar, pasta dental, desodorante, champú y pañales desechables (niños).

Con relación al decrecimiento de la inflación en la ciudad de **GUAYAQUIL (1,14%)**, se debe al crecimiento de precios en algunos de los componentes, tales como:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,35%)**, el incremento en este componente se debe al aumento de precios en: frutas tropicales por la sequía, término de cosecha para algunos artículos estacionales y por especulación, debido a que por las festividades de fin de año los comerciantes no laboraron con normalidad, entre los que más se destacan se encuentran los siguientes: mandarina, maracuyá, naranja, naranjilla, papaya, plátano maduro, plátano verde, sandía, mora, uva, manzana y tomate de árbol. Mientras que el aumento de precios en los artículos de huerta fresca, se debe al desabastecimiento en los mercados de algunos artículos por efecto de la sequía en la región interandina, los comerciantes no laboraron con normalidad por las festividades de fin de año y por especulación; entre los que se destacan se pueden señalar a los siguientes: brócoli, coliflor, lechuga, ajo, cebolla blanca, cebolla paiteña, tomate riñón, arveja tierna, choclos, habas tiernas, fréjol seco, papa chola, melloco, yuca y zanahoria amarilla.
- **Recreación y cultura (2,31%)**, el aumento en este componente se debe a al incremento de precios de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica y aumento de los aranceles de importación (papel), entre los más importantes están los siguientes: DVD (reproductor), radio-grabadora, equipo de sonido, computadora de escritorio, muñeca, balón de fútbol y periódico.

- **Salud (2,07%)**, el aumento de precios en este componente se debe a alza importantes de fábrica, entre los que más se destacan se encuentran los siguientes: preservativos, médico general (consulta), médico especialista (consulta) (alza de sueldos a enfermeras de acuerdo a último decreto) y radiografías.

En el caso de la ciudad de **AMBATO (0,98%)** el crecimiento de la inflación se debe al aumento de los precios en algunas divisiones, tales como:

- **Restaurantes y Hoteles (2,07%)**, El alza en este componente se debe al incremento de precios en los artículos de primera necesidad y al aumento de sueldos a empleados, entre los principales se encuentran los siguientes: Almuerzos y Desayunos.
- **Transporte (1,91%)**, El alza en este componente se debe a aumentos importantes de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica, entre los principales se pueden mencionar a los siguientes: Automóvil, Bicicleta, Neumáticos, Afinamiento (A, B, C), Alineación y balanceo de llantas, Cambio de Aceite y lubricantes y transporte urbano, bus popular (especulación).
- **Salud (0,21%)**, El aumento de precios en este componente se debe alza importantes desde los laboratorios y en algunos casos a nueva lista de precios: los más importantes son los siguientes: Linconcín, Megacilina, Loratadina, Mucosolván, Neurobión, Preservativos, Atención médico dental (Costo de los materiales odontológicos y anestesia), Examen de laboratorio (alza de los reactivos).

En el caso de la ciudad de **QUITO (0,97%)**, el crecimiento de la inflación se debe al aumento de los precios en algunas divisiones, tales como:

- **Restaurantes y Hoteles (3,09%)**, el alza en este componente se debe al incremento de precios en el artículo almuerzos, debido al alza del precio de los productos de primera necesidad y aumento de sueldos a empleados.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,52%)**, los incrementos de precios en algunos componentes de esta división se debe alzas en los componentes principales de esta división, tales como: frutas tropicales: por la sequía, término de cosecha para algunos artículos estacionales y por especulación, entre los más importantes se pueden mencionar a los siguientes: mandarina, maracuyá, naranja, naranjilla, guineo, melón, papaya, piña, plátano maduro, plátano verde, sandía, mora y uva. El aumento de precios en los artículos de huerta fresca, se debe a la prolongada sequía, la cual a dado lugar a que los sembríos se dañen por la falta de agua, entre los más destacados se pueden señalar los siguientes: coliflor, lechuga, ajo, pimiento, arveja tierna, fréjol tierno, habas tiernas, lenteja, papa chola, melloco y zanahoria amarilla.
- **Salud (1,38%)**, El aumento de precios en este componente se debe al alza importantes desde los laboratorios y en algunos casos a nueva lista de precios: los más importantes son los siguientes: Comtrex, Alka-Seltzer, Redoxón, Acrosín B, médico general consulta (alza de sueldos a empleados), atención médico dental (Costo de los materiales odontológicos y anestesia).

Con relación a la inflación en la ciudad de **LOJA (0,60%)**, se debe al aumento de precios en algunos artículos que conforman este componente, entre los que más se destacan se puede mencionar a los siguientes:

- **Salud (1,84%)**, El aumento de precios en este componente se debe a alzas importantes desde los laboratorios; entre los que se encuentran los siguientes: Aspirina, Linxconcín, Vasotop, Mucosolván, Teratós y Acrocín B, médico especialista consulta

(alza de sueldos a enfermeras), Radiografías (alza del costo de las películas).

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%)**, el incremento en algunos componentes de esta división se debe a las alzas de precios de esta división, tales como: frutas tropicales: el aumento se debe a la sequía, término de cosecha para algunos artículos estacionales y por especulación, entre los más importantes se pueden mencionar a los siguientes: mandarina, naranja, naranjilla, melón, papaya, piña, plátano maduro, plátano verde, manzana y tomate de árbol. El aumento de precios en los artículos de huerta fresca, se debe a la prolongada sequía, la cual a dado lugar a que los sembríos se dañen por la falta de agua, entre los más destacados se pueden señalar los siguientes: col, coliflor, ajo, cebolla blanca, tomate riñón, arveja tierna, fréjol tierno, habas tiernas, fréjol seco, lenteja, papa chola y melloco.
- **Prendas de vestir y calzado (1,13%)**, El alza en este componente se debe al aumento de los precios de algunos artículos, de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica, por alto costo de los materiales (tela, hilos, sierres, botones, etc.), entre los principales se puede señalar a los siguientes: camisa (hombre), chompa (hombre), calzoncillo (hombre), calentador (hombre), camiseta, (hombre), camisa de dormir para mujer, blusa (niña), camisa (niño), calzonarias panty (niña), calzoncillo niño, ternito para bebé, confección de terno hombre, confección de traje mujer, zapatos deportivos (mujer), zapatos de cuero (niños) y zapatos deportivos (niños 0-2 años).

Con relación al crecimiento de la inflación en la ciudad de **MACHALA (0,35%)**, se debe al aumento de los precios en algunos de los componentes, tales como:

- **Prendas de vestir y calzado (1,75%)**, El alza en este componente se debe al aumento de los precios de algunos

artículos, de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica, por alto costo de los materiales (tela, hilos, sierres, botones, etc.), entre los principales se puede señalar a los siguientes: calzonarias panty (niña), limpieza en seco de prendas de vestir, zapatos de cuero (hombre), zapatos deportivos (hombre) y reparación de calzado.

- **Recreación y cultura (1,54%)**, el aumento en este componente se debe a al incremento de precios de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica y alza de los aranceles de importación (papel), entre los más importantes están los siguientes: DVD (reproductor), televisor a color, servicio de revelado fotográfico, balón de fútbol y periódico.
- **Salud (1,10%)**, El aumento de precios en este componente se debe a alzas importantes desde los laboratorios: los más importantes son los siguientes: Tempra plus, Alka-Zeltzer, Megacilina, Apronax, médico general (consulta) y médico especialista consulta (alza de sueldos a enfermeras).

La inflación en la ciudad de **MANTA**, registró una variación de **0,38%**, como consecuencia del incremento de precios en algunos componentes, entre los más importantes se destacan:

- **Bienes y servicios diversos (1,30%)**, por aumentos de precios desde fábrica por altos costos de fabricación, entre los principales se encuentran los siguientes: manicure, cepillo de dientes, pasta dental y pañales desechables (niños).
- **Prendas de vestir y calzado (1,11%)**, el aumento en este componente se debe al incremento de los precios de algunos artículos, de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica, por alto costo de los materiales (tela, hilos, sierres, botones, etc.) entre los principales se puede señalar a los siguientes: camisa (hombre), terno para hombre, calzoncillo (hombre), calentador (hombre), camiseta (hombre), blusa (mujer), falda, camisa de dormir para mujer, blue jean (niña), calzoncillo

(niño), limpieza en seco de prendas de vestir y zapatos deportivos hombre.

- **Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (1,02%)**, el alza en este componente se debe al aumento de precios de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica; entre los principales se encuentran los siguientes: aguardiente de caña, whisky y cigarrillos (especulación).

En el caso de la ciudad de **CUENCA (0,33%)**, la desaceleración de la inflación se debe a la baja de los precios en algunas Divisiones, tales como:

- **Bienes y servicios diversos (1,30%)**, por aumentos de precios desde fábrica por altos costos de fabricación, entre los principales se encuentran los siguientes: jabón de tocador, champú y papel higiénico.
- **Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (1,11%)**, el alza en este componente se debe al aumento de precios de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica; entre los principales se encuentran los siguientes: aguardiente de caña y whisky.
- **Prendas de vestir y calzado (1,08%)**, el aumento en este componente se debe al incremento de los precios de algunos artículos, de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica, por alto costo de los materiales (tela, hilos, sierras, botones, etc.) entre los principales se puede señalar a los siguientes: casimir, medias (hombre), camiseta hombre, calzoncillo (hombre), calzonarias panty, camiseta (mujer), falda, camisa de dormir para mujer, blue jean (niños), blusa (niña), camiseta (niño), gorra, zapatos de cuero (hombre), zapatos de cuero (mujer) y zapatos deportivos (mujer).

## 2. Inflación por división de productos

La variación de la inflación de enero se debe básicamente al incremento de precios de los artículos relacionados a tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,64 puntos porcentuales.

Al analizar la incidencia de la inflación de enero de acuerdo a las divisiones de los artículos, se puede evidenciar que aquellos que forman parte de la clasificación **Alimentos y bebidas no alcohólicas** son los artículos que han contribuido en mayor medida a que el índice general de precios aumente; pues constituyen **0,49 puntos porcentuales**. Sobresalen las subclases de frutas frescas, refrigeradas o congeladas (0,16), papas y otros tubérculos frescos (0,12), y pescado (0,08).

La división que se ubica a continuación es **Restaurantes y hoteles**, pues contribuye con **0,08 puntos porcentuales** destacándose la subclase de: restaurantes, cafés y establecimientos similares (0,06).

La tercera división de mayor aporte a la inflación es la división de **Prendas de vestir y calzado** con **0,07 puntos porcentuales** sobresaliendo la subclases de prendas de vestir de hombre de 13 años y más (0,02) y prendas de vestir de mujeres de 13 años y más (0,01).

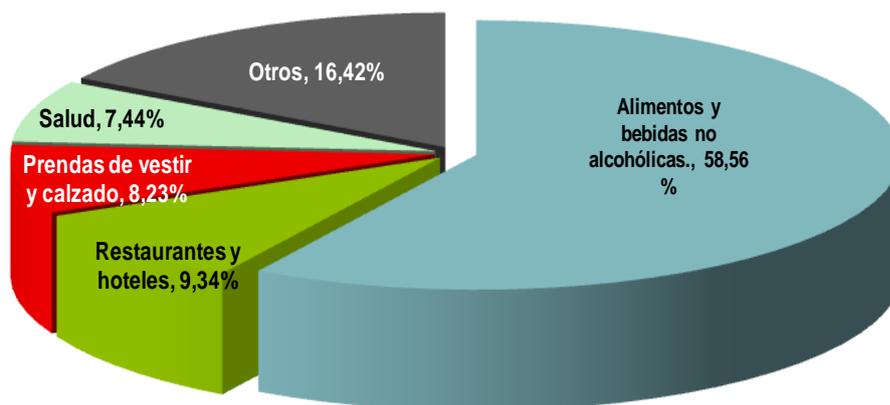
Las nueve divisiones restantes contribuyen a la inflación de enero en 0,19 puntos porcentuales. El gráfico 2.1 muestra con mayor detalle la incidencia del resto de divisiones de artículos.

**Gráfico 2.1**  
***Incidencia en la inflación mensual de las divisiones de artículos***



El mayor aporte para que el IPC de enero aumente se dio por la división de alimentos y bebidas no alcohólicas que representa el 58,56% de la inflación (Gráfico 2.2).

**Gráfico 2.2**  
**Aportes a la inflación por divisiones de artículos**



En la tabla 2.1 se detallan los artículos de mayor incidencia para que el IPC aumente. Entre la categoría de **productos agrícolas y del mar** sobresalen:

- **Papa chola (0,111)**, la falta de lluvias el año pasado disminuyó la producción por lo que existe desabastecimiento en los mercados encareciendo el producto.
- **Naranja (0,088)**, aumenta el precio como consecuencia de la finalización de la cosecha del producto.
- **Pescados frescos (0,073)**, el fuerte aguaje, el calentamiento del mar ha impedido el normal desenvolvimiento de la pesca por lo que existe desabastecimiento en los mercados.
- **Plátano verde (0,021)**, el precio sube en las ciudades de la costa por la escasa producción.
- **Huevos de gallina (0,018)**, existe desabastecimiento en Esmeraldas desde diciembre lo que ha incidido en el aumento del precio.
- **Ajo (0,018)**, existe escasez y especulación con el producto, lo que ha encarecido el precio.

En relación a los **productos manufacturados**, los de mayor incidencia son: periódico debido al pago del IVA al papel periódico y azúcar refinada.

A su vez la sección de **servicios**, consulta de médico general y almuerzos son los artículos de mayor incidencia para que el IPC aumente.

**Tabla 2. 1 Artículos de mayor incidencia en la inflación**

<b>Productos Agrícolas</b>			
<b>Artículo</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Variación</b>	<b>Incidencia</b>
Papa chola	0,0071	13,83%	0,1114
Naranja	0,0024	36,89%	0,0875
Pescados frescos	0,0091	10,05%	0,0731
Plátano verde	0,0030	6,01%	0,0209
Huevos de gallina	0,0062	3,63%	0,0184
Ajo	0,0014	11,37%	0,0183
<b>Subtotal</b>			<b>0,3296</b>
<b>Servicios</b>			
<b>Artículo</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Variación</b>	<b>Incidencia</b>
Almuerzos	0,0451	1,76%	0,0634
Médico general	0,0049	5,32%	0,0241
<b>Subtotal</b>			<b>0,0875</b>
<b>Productos manufacturados</b>			
<b>Artículo</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Variación</b>	<b>Incidencia</b>
Periódico	0,0038	13,35%	0,0411
Azúcar refinada	0,0059	4,21%	0,0220
<b>Subtotal</b>			<b>0,0631</b>

Por su parte los artículos que contribuyeron a que el índice de precios al consumidor disminuya en enero se presentan en la tabla 2.2. Los **productos agrícolas y de mar** que hicieron que disminuya el IPC fueron:

- **Aguacate (-0,0013)**, disminuye el precio por inicio de la temporada de cosecha en la costa y sierra.
- **Arroz flor (-0,0014)**, existe buena cosecha del producto, por lo que los mercados se encuentran bien abastecidos.
- **Limón (-0,0015)**, algunos sectores de la costa ecuatoriana se encuentran en cosecha del producto por lo que han bajado los precios.
- **Manzana (-0,0023)**, existe buena producción nacional, la cual compete con las manzanas importadas lo que general que los precios disminuya.

- **Presas de pollo (-0,0028)**, se han reducido el precio como consecuencia del aumento de la oferta.
- **Cebolla paiteña (-0,0033)**, el precio cae por buen abastecimiento de los mercados ya que el producto se encuentra en temporada de cosecha, además hay grandes cantidades del producto que ingresan desde Perú.

**Tabla 2. 2 Artículos que contribuyen a la reducción de la inflación**

<b>Servicios</b>			
<b>Artículo</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Variación</b>	<b>Incidencia</b>
Electricidad	0,0317	-0,28%	-0,0013
Suministro de agua	0,0197	-0,71%	-0,0028
<b>Subtotal</b>			<b>-0,0041</b>
<b>Productos Agrícolas</b>			
<b>Artículo</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Variación</b>	<b>Incidencia</b>
Aguacate	0,0011	-6,15%	-0,0013
Arroz flor	0,0160	-0,44%	-0,0014
Limón	0,0018	-4,24%	-0,0015
Manzana	0,0027	-3,78%	-0,0023
Presas de pollo	0,0162	-0,70%	-0,0028
Cebolla paiteña	0,0037	-3,53%	-0,0033
<b>Subtotal</b>			<b>-0,0126</b>
<b>Productos manufacturados</b>			
<b>Artículo</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Variación</b>	<b>Incidencia</b>
Queso de cocina	0,0050	-6,74%	-0,0079
Pan corriente	0,0187	-1,85%	-0,0083
<b>Subtotal</b>			<b>-0,0162</b>

A su vez en la sección de **servicios**, electricidad y suministro de agua son los artículos de mayor incidencia para que el IPC disminuya.

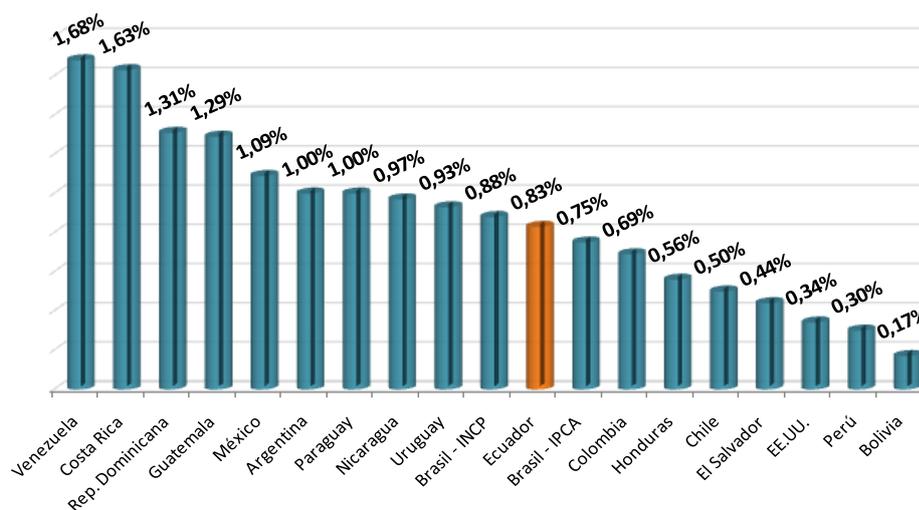
En relación a los **productos manufacturados**, los de mayor incidencia en la disminución del índice de precios de enero son: queso de cocina y pan corriente.

## Inflación Internacional

Al comparar los valores de inflación con el resto de países de América, Ecuador se encuentra en un grupo intermedio de crecimiento moderado de precios. Venezuela (1,68%) es el país con mayor crecimiento de precios en enero, seguido de Costa Rica (1,63%) y República Dominicana (1,31%).

A su vez los países con menor crecimiento de precios en enero fueron Bolivia (0,17%), Perú (0,30%), Estados Unidos (0,34%) y El Salvador (0,44%).

**Gráfico 2.3 Inflación mensual de Enero**

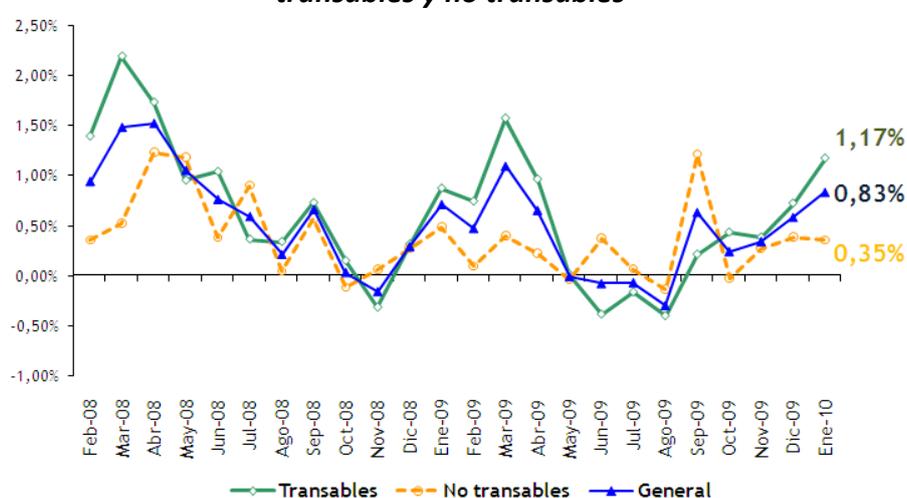


### 3. Bienes transables y no transables

En enero la variación de precios para el grupo de bienes transables se ubica en 1,17%, esta variación es mayor a la registrada en diciembre de 2009 (0,72%) y al valor registrado en enero de 2009 (0,87%).

Por otro lado, los bienes no transables experimentaron una variación del índice de precios de 0,35%, siendo este valor menor al registrado en diciembre (0,38%) y al de enero del año anterior (0,48%).

**Gráfico 3.1 Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables**



Entre los **productos transables**, los diez de mayor contribución para que el IPC crezca fueron: papa chola, pescados frescos, naranja, periódico, azúcar refinada, huevos de gallina, gaseosa, plátano verde, arveja tierna y tomate de árbol; éstos 10 artículos suman 0,85 puntos porcentuales para que la inflación de éstos aumente, es decir, el 72% de la inflación de los transables está concentrada en estos 10 artículos.

Por otra parte, entre los artículos transables de mayor contribución para que el IPC disminuya fueron: queso de cocina, cebolla paiteña, presas de pollo, manzana, limón, arroz flor, aguacate, champú, máquina manual de afeitar y automóvil; contribuyendo en -0,20 puntos porcentuales para que la variación de precios de los bienes transables disminuya.

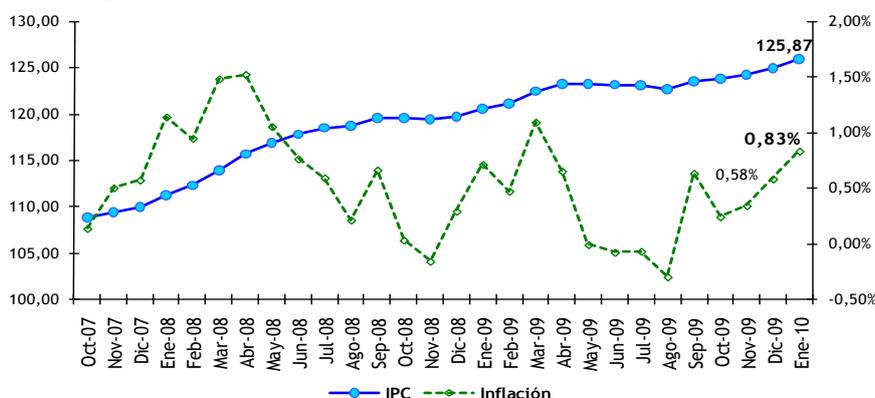
Dentro de los bienes **no transables**, los que hicieron que el IPC aumente son: almuerzos, consulta de médico general, transporte urbano, radiografías, atención médico dental, consulta de médico especialista, viaje en avión, alquiler de casa, manicure, alquiler de departamento. Estos artículos en conjunto contribuyen a la inflación de los bienes no transables con 0,44 puntos porcentuales.

Mientras que los artículos que hicieron que el IPC de los bienes no transables disminuya fueron: pan corriente, suministro de agua, electricidad, discoteca, hamburguesa, entrada a partido de fútbol, servicio de revelado fotográfico, alquiler de película, tinte y corte de cabello; colaborando en -0,14 en la variación de precios de los bienes no transables.

#### 4. Índice de precios al consumidor (IPC) y las canastas analíticas

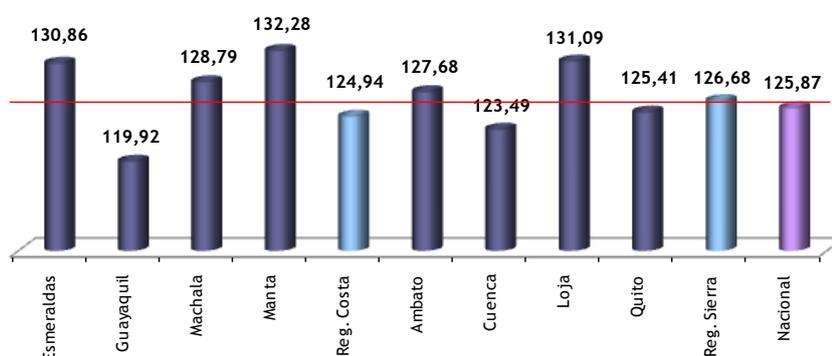
El IPC para enero de 2010 alcanzó un valor de 125,87, mayor al índice registrado en noviembre (124,84). El Gráfico 4.1 muestra la trayectoria del IPC desde octubre de 2007 hasta enero de 2010 contrastado con su variación mensual (inflación mensual).

**Gráfico 4.1 Evolución del Índice de Precios al Consumidor**



El IPC por región y ciudad se detalla en el Gráfico 4.2. La región Costa presenta un índice inferior al de la Sierra y al índice general. Entre las ciudades que superan el índice nacional se citan: Manta, Loja, Esmeraldas, Machala y Ambato. Mientras que las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil presentan un índice inferior al nacional.

**Gráfico 4.2 Índice de Precios al Consumidor por región y ciudad**



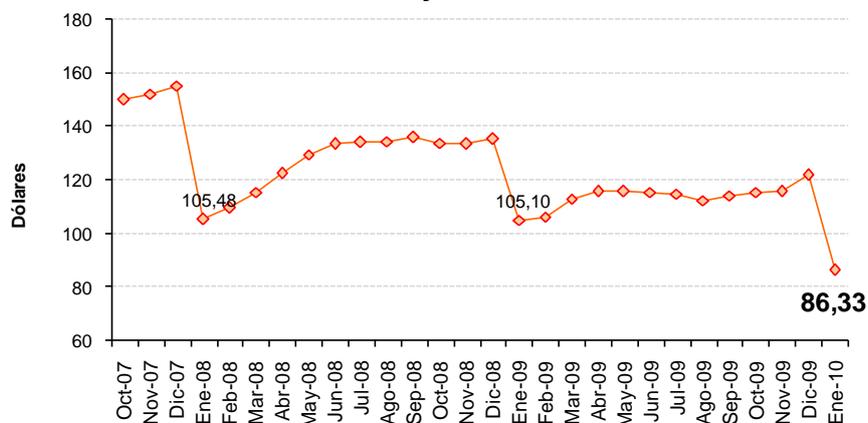
La división de artículos que presenta el mayor IPC es la división de bebidas alcohólicas, tabacos y estupefacientes (158,02) seguida de la división de alimentos y bebidas no alcohólicas con 143,45, mientras que la categoría que registra el menor índice pertenece al grupo de comunicaciones (95,92). El análisis del IPC debe integrar las canastas analíticas, las mismas que contrastan el ingreso de una familia con respecto a aquello que tendrían que adquirir en una canasta referente para subsistir durante el mes.

Se distinguen dos tipos de canastas: la básica familiar en la que se incluyen 75 productos, y la vital que contiene 73 artículos. El ingreso mínimo que se considera de enero 2010 es de 448,00 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. Desde enero se incorporó el aumento salarial decretado por el Gobierno.

En este mismo periodo, la canasta básica familiar se fijó en 534,33 dólares; lo cual implica una restricción presupuestaria de 86,33 dólares respecto al ingreso promedio, al comparar con la restricción

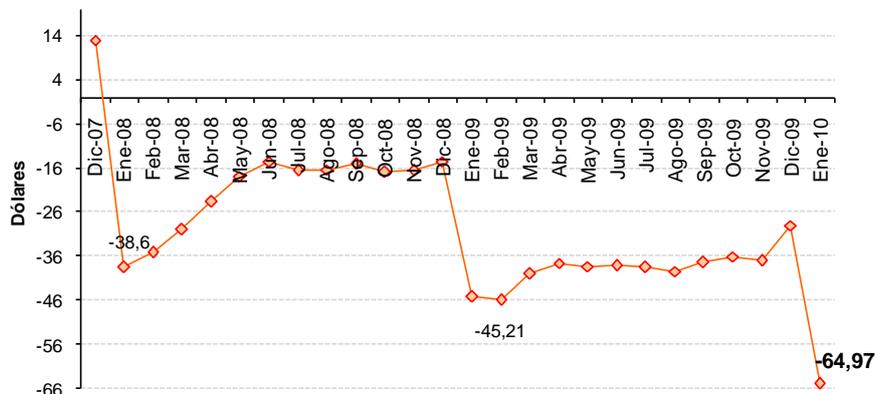
en consumo del mes anterior se observa un aumento de 35,64 dólares y una reducción de 18,77 dólares en relación a este mismo mes del año 2009.

**Gráfico 4.3 Evolución de la restricción en el consumo de la canasta básica familiar**



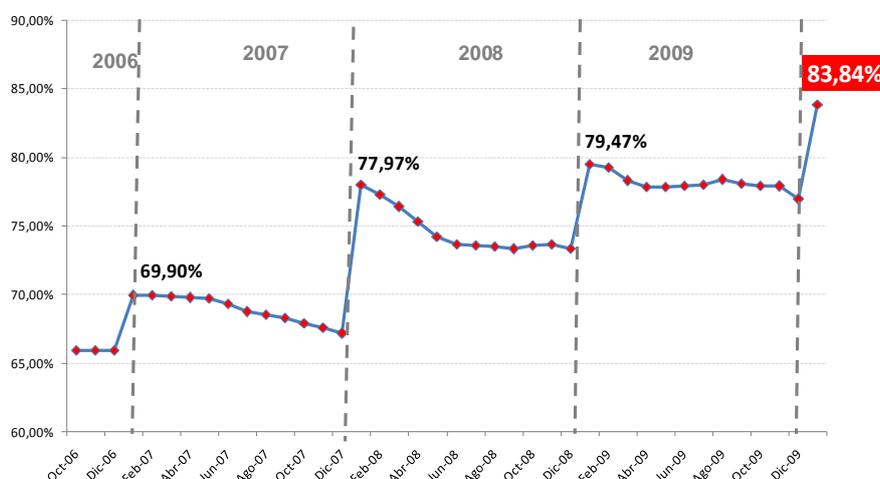
En cuanto a la canasta básica vital, su costo se determinó en 383,03 dólares, generando un excedente de 64,97 dólares respecto al ingreso familiar. Este superávit es mayor al registrado en diciembre 2009 en 35,91 dólares y superior al registrado en enero de 2009 en 19,76 dólares.

**Gráfico 4.4 Evolución de la restricción en el consumo de la canasta vital**



El ingreso actual cubre el 83,84% de la canasta básica familiar, este valor es superior al valor de diciembre de 2009 (76,94%) y al de enero de 2009 (79,47%) en 3,58 puntos porcentuales.

**Gráfico 4.5 Evolución de la cobertura del presupuesto familiar**

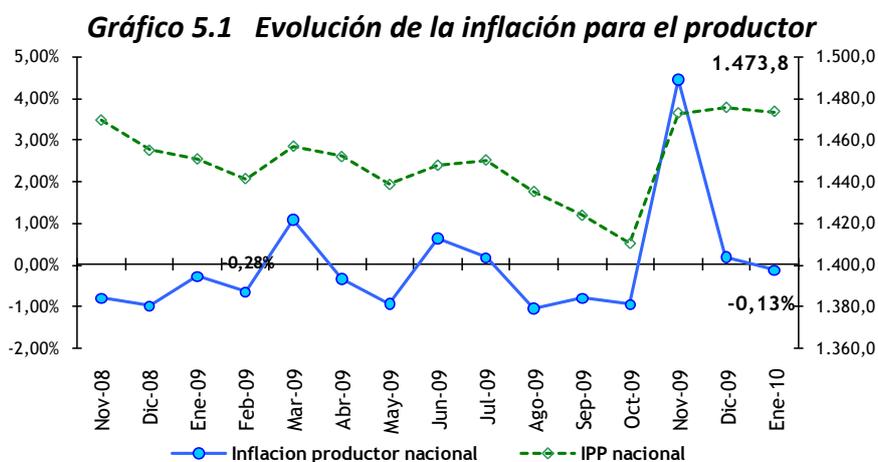


El valor de la Canasta Básica en la región Sierra (\$536,79) es más elevado que el nivel nacional y que la Costa (534,25), siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de \$545,80. Mientras tanto, la Canasta Vital de la Costa es de \$385,27, la cual es más costosa que la de la Sierra (\$382,75) y el nivel nacional. Manta posee la canasta vital más elevada con un valor de \$395,71.

## 5. Índice de Precios al Productor (IPP)

El Índice de Precios del Productor para enero tiene una variación de -0,13%. El índice en enero alcanzó un valor de 1.473,80. Después de dos meses seguidos de crecimiento positivo de los precios del productor.

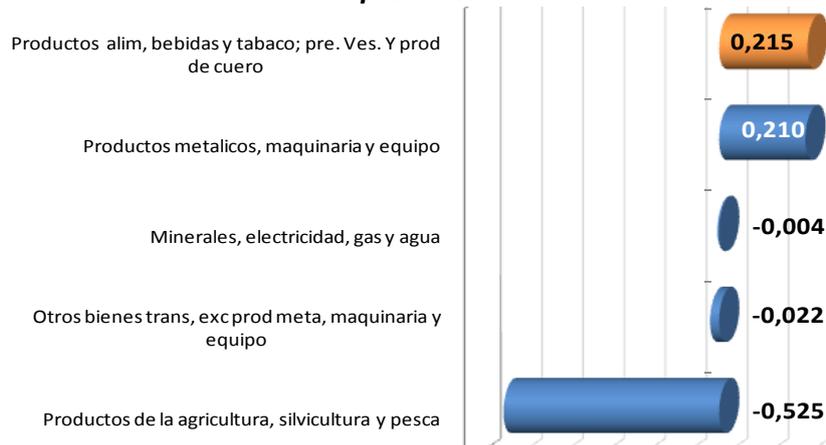
En enero la inflación acumulada es la misma que la mensual por ser inicio de año. La variación anual de precios al productor es 1,58%, este valor es muy inferior al presentado en enero de 2009 con 7,89%, lo que evidencia que a este nivel los precios del productor muestran mayor estabilidad.



Según las secciones de productos, la agricultura, silvicultura y pesca son los de mayor incidencia para que el IPP disminuya. De esta sección las divisiones de mayor variación negativa fueron: pescado y otros productos de la pesca (-0,705); animales vivos y productos animales (-0,049); y productos de la silvicultura y extracción de madera (-0,001); mientras tanto productos de la agricultura, horticultura y jardinería comercial tuvieron variación positiva (0,023).

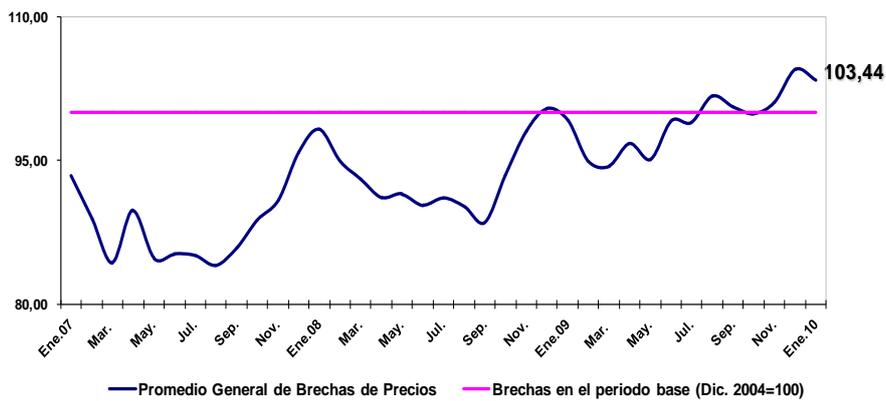
A continuación de la sección de los productos de la agricultura, silvicultura y pesca, está la sección de otros bienes transables, excepto producción metálica, maquinaria y equipo (-0,022); productos minerales, electricidad, gas y agua (-0,004); las secciones de productos metálicos, maquinaria y equipo; y productos alimenticios, bebidas y tabacos, prendas de vestir y productos de cuero son las secciones que muestran una variación positiva de (0,210) y (0,215) respectivamente.

**Gráfico 5.2 Aporte por secciones a la variación de precios al productor**



Por otro lado, el índice de intermediación en enero de 2010 fue de 103,44; esto representa una variación de -1,07% con referencia al mes anterior. En el Gráfico 5.3 se muestra la evolución de la intermediación de bienes a nivel nacional, calculada a partir de las brechas de precios de los índices de precios al productor y al consumidor:  $[(IPC-IPP)/IPP]$ .

**Gráfico 5.3 Brechas entre precios al consumidor y al productor**



Las ciudades que presentaron mayor aporte a la intermediación fueron Quito (33,21) y Guayaquil (25,83); con una variación mensual de -2,44% y 0,78% respectivamente. Un menor aporte en la intermediación se dio en las ciudades de Ambato (10,65), Loja (9,27), Esmeraldas (9,60), y Manta (8,29), mientras que las ciudades en las que la especulación fue la más baja son Cuenca (4,30) y Machala (2,29). Esmeraldas es la ciudad donde creció en mayor medida la intermediación en el último mes con 1,05%. A su vez Quito es donde hubo una variación negativa de la intermediación (-2,44%).

En conclusión, en enero 2010 se evidencia un crecimiento de los precios en la economía en general a comparación del mes anterior. El 58,56% de la inflación es consecuencia del crecimiento de precios de la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Las posibles causas del aumento de precios son el fuerte invierno que atraviesa la costa que ha destruido cosechas, provocado derrumbes imposibilitando el normal abastecimiento de los mercados. Además estacionalmente enero es un mes donde se ajustan los precios después de las festividades de navidad y fin de año.

---

Mayor información disponible en [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

El Ecuador cuenta con el INEC  
Byron Villacís  
DIRECTOR GENERAL